

Tema-6-contabilidad.pdf



wClarly



Contabilidad Financiera II



2º Grado en Administración y Dirección de Empresas

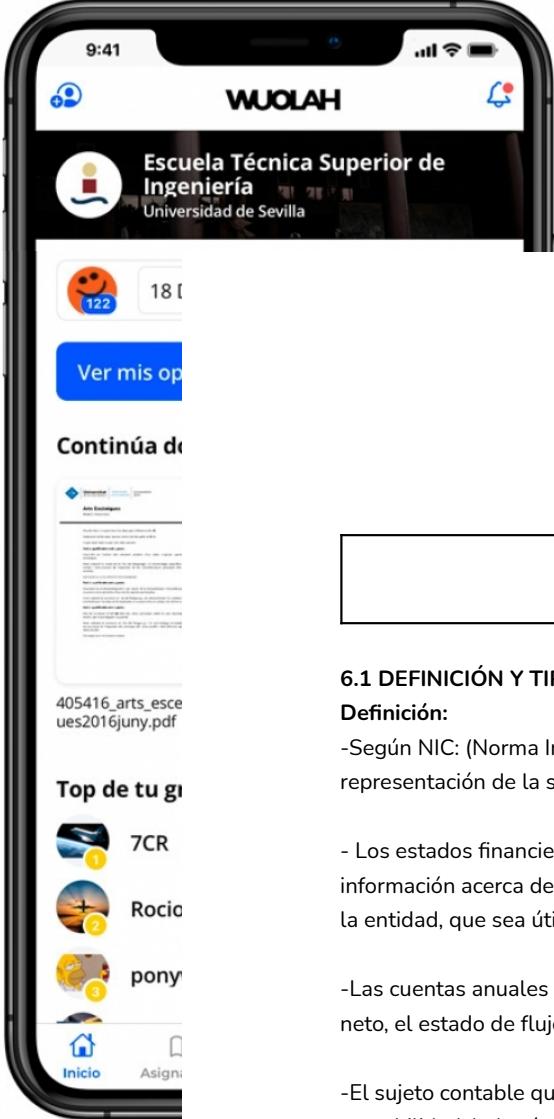


Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad de Granada



Descarga la APP de Wuolah.
Ya disponible para el móvil y la tablet.





Descarga la APP de Wuolah.

Ya disponible para el móvil y la tablet.

Available on the
App Store

GET IT ON
Google Play

6.1 DEFINICIÓN Y TIPOLOGÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Definición:

-Según NIC: (Norma Internacional de Contabilidad), los estados financieros constituyen una representación de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad.

- Los estados financieros con propósitos de información general tienen como objetivo suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios en la toma de decisiones económicas.

-Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pyg, el estado de cambio en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria.

-El sujeto contable que informa como persona jurídica individual, en el marco de este plan de contabilidad, lo hará con independencia del grupo de empresas al que pueda pertenecer, sin perjuicio de las normas particulares recogidas en la segunda parte de este plan y de los desgloses informativos que deban incorporarse en las cuentas anuales.

Las cuentas anuales:

Forman una unidad

Deben ser redactados con lo previsto en el código de comercio, en el texto refundido de la ley de sociedades anónimas, en la ley de sociedades de responsabilidad limitada y en el plan general de contabilidad, en particular, sobre la base del marco conceptual de Contabilidad, con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Formulación de las cuentas anuales:

-Se elaborarán con una periodicidad de doce meses, salvo en los casos de constitución, modificación de la fecha de cierre del ejercicio social o disolución.

-Deberán ser formuladas por el empresario o los administradores, quienes responderán de su veracidad, en el plazo máximo de tres meses, a contar desde el cierre del ejercicio. A estos efectos, las cuentas anuales expresarán la fecha en que se hubieran formulado y deberán ser firmadas por el empresario, por todos los socios ilimitadamente responsables por las deudas sociales o por los administradores de la sociedad.

-Los administradores de la sociedad tienen como obligación presentar las cuentas anuales, para su depósito en el registro mercantil del domicilio social de la sociedad, dentro del mes siguiente de su aprobación.

Las cuentas anuales:

- Las cuentas anuales y el informe de gestión serán revisados por auditores de cuentas. Se **exceptúa de esta obligación** a las sociedades que durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las siguientes circunstancias

Criterios para auditar cuentas anuales
Total Activos ≤ 2.850.000 euros.
Cifra de Negocios ≤ 5.700.000 euros.
Número medio de trabajadores ≤ 50.

Las cuentas anuales:

- El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria deberán estar identificados; indicándose de forma clara y en cada uno de dichos documentos su denominación, la empresa a que corresponden y el ejercicio al que se refieren.
- Las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros; no obstante lo anterior, podrán expresarse los valores en miles o millones de euros cuando la magnitud de las cifras así lo aconseje, debiendo indicarse esta circunstancia en las cuentas anuales.

Modelos de cuentas anuales:

El pgc 2007 refleja dos tipos: el normal y el abreviado y en el de las pymes solo un formato que coincide con el abreviado del general, salvo en lo referente a partidas no consideradas en el régimen de pymes.

MODELOS DE CUENTAS ANUALES EN LA 3^a PARTE DEL PGC (III). APLICACIÓN CRITERIOS PYMES Y MICROEMPRESAS (RD 1515/2007)

Los límites para formular el **balance, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria en modelos abreviados** eran coincidentes con los establecidos para poder aplicar el PGC- PYMES, de tal forma que, a partir de la Ley 14/2013, las empresas perderán la facultad de aplicar el PGC-PYMES si dejan de reunir, durante dos ejercicios consecutivos, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, dos de las siguientes circunstancias previstas

Estado contable	Criterios para formular Cuentas Anuales Abreviadas	Criterios para aplicar el PGC-PYMES para el registro contable de las operaciones
Balance, EPCN, Memoria, y EFE	Total Activos ≤ 4.000.000 euros. Cifra de Negocios ≤ 8.000.000 euros. Número medio de trabajadores ≤ 50.	Total Activos ≤ 2.850.000 euros. Cifra de Negocios ≤ 5.700.000 euros. Número medio de trabajadores ≤ 50.
Pérdidas y ganancias	Total Activos ≤ 11.400.000 euros. Cifra de Negocios ≤ 22.800.000 euros. Número medio de trabajadores ≤ 250.	



**KEEP
CALM
AND
ESTUDIA
UN POQUITO**

MODELOS DE CUENTAS ANUALES EN LA 3^a PARTE DEL PGC (V). ALGUNAS CONSIDERACIONES

- Salvo determinados requisitos, las *sociedades anónimas, sociedades limitadas, en comandita por acciones, sociedades colectivas, las comanditarias simples y cooperativas* deberán adaptarse al **modelo normal**. Las empresas *con otra forma societaria* no incluida en las anteriores, estarán obligadas a formular, como mínimo, las **Cuentas Anuales abreviadas**.
- Los **empresarios individuales**, como mínimo, las **Cuentas Anuales abreviadas**.
- No podrán *en ningún caso formular cuentas abreviadas*:
 - Las sociedades cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea.
 - Que formen parte de un grupo de sociedades que formule cuentas anuales consolidadas.
 - Que se trate de entidades financieras.
- *El contenido de la Memoria abreviada tiene el carácter de información mínima*. Si la empresa realiza operaciones que no están reguladas en la Memoria abreviada, pero si en la normal, deberá incluir esta información en la Memoria abreviada (ejemplo: coberturas contables, información sobre medio ambiente y pasivos que se valoren por su valor razonable).
- *Las cifras relativas a los parámetros anteriores se calcularán, según los criterios que figuran en las normas de elaboración de las cuentas anuales del PGC*, a saber: Activos (norma 5^a); Ventas (norma 9^a) y Plantilla (norma 10^a).

6.2 BALANCE Y SITUACIÓN Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO:

La primera es el balance que aún una fecha determinada representa el patrimonio neto, que está formado por lo que tengo. Lo que debo. Representa nuestro patrimonio empresarial a una fecha determinada.

LAS CUENTAS ANUALES EN LA 3^a PARTE DEL PGC (I). NORMAS GENERALES PARA SU ELABORACIÓN

1. En cada partida deberán figurar, además de las cifras del ejercicio que se cierra (n), las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior (n-1). Cuando unas y otras no sean comparables, bien por haberse producido una modificación en la estructura, bien por realizarse un cambio de criterio contable o subsanación de error, se deberá proceder a adaptar el ejercicio precedente, a efectos de su presentación (memoria).
2. No figurarán las partidas a las que no corresponda importe alguno en el ejercicio (n), ni en el precedente (n-1).
3. No podrán modificarse los criterios de contabilización de un ejercicio a otro, salvo casos excepcionales (memoria).
4. Podrán añadirse nuevas partidas a las previstas.
5. Podrá hacerse una subdivisión más detallada de las partidas que aparecen.



Descarga la APP de Wuolah.

Ya disponible para el móvil y la tablet.

Available on the
App Store

GET IT ON
Google Play



122

I

Ver mis op

Continúa d



405416_arts_esce_ues2016juniy.pdf

Top de tu gr



7CR



Rocio



pony



Inicio

I

- 6. Podrán agruparse las partidas precedidas de números árabes en el balance y estado de cambios en el patrimonio neto, o letras en la PyG y EFE, si sólo representan un importe irrelevante para mostrar la imagen fiel o si se favorece la claridad.
- 7. Cuando proceda, cada partida tendrá una referencia cruzada a la información en la memoria.
- 8. Los créditos y deudas con empresas del grupo y asociadas, así como los ingresos y gastos derivados de ellos, figurarán en las partidas correspondientes con separación del resto.
- 9. Las empresas que participen en uno o varios negocios conjuntos que no tengan personalidad jurídica (UTEs, comunidades de bienes, etc.) deberán presentar esta información atendiendo a lo dispuesto en la norma de registro y valoración relativa a negocios conjuntos.

LAS CUENTAS ANUALES EN LA 3^a PARTE DEL PGC (II). NORMAS GENERALES PARA SU ELABORACIÓN

- 6. Podrán agruparse las partidas precedidas de números árabes en el balance y estado de cambios en el patrimonio neto, o letras en la PyG y EFE, si sólo representan un importe irrelevante para mostrar la imagen fiel o si se favorece la claridad.
- 7. Cuando proceda, cada partida tendrá una referencia cruzada a la información en la memoria.
- 8. Los créditos y deudas con empresas del grupo y asociadas, así como los ingresos y gastos derivados de ellos, figurarán en las partidas correspondientes con separación del resto.
- 9. Las empresas que participen en uno o varios negocios conjuntos que no tengan personalidad jurídica (UTEs, comunidades de bienes, etc.) deberán presentar esta información atendiendo a lo dispuesto en la norma de registro y valoración relativa a negocios conjuntos.

¿SOBRE QUÉ INFORMA EL ECPN?

Fondos Propios

- Aportaciones de propietarios y resultados no distribuidos.

Ajustes de valor

- Aumentos o disminuciones del valor de ciertos activos o pasivos que, por no considerarse realizadas, no han pasado todavía a formar parte del resultado del ejercicio (no repartibles)

Subvenciones, donaciones y legados

- Aumentos del patrimonio neto por transferencias de terceros, de carácter unilateral, relacionadas con activos a largo plazo, que se considerarán resultados en la medida que se vendan o se consuman esos activos

Reservados todos los derechos.
No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

WUOLAH

Descarga la app de Wuolah desde tu store favorita